



DECRETO U. DE C. N° 94 206

VISTOS:

Que el Director de Asuntos Internacionales Sr. PEDRO VERA CASTILLO, se ausentará del país desde el 28 de noviembre al 14 de diciembre de 1994, para cumplir funciones propias de su cargo en Europa y México; lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los estatutos de la Corporación, y lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-104, de 10.06.94,

DECRETO:

Desígnase como Director de Asuntos Internacionales Subrogante, al Sr. JOSE SANCHEZ HENRIQUEZ, quien se desempeñará en dicho cargo, mientras dure la ausencia del Sr. Vera Castillo.

La subrogancia del Sr. Sánchez Henríquez es sin perjuicio de sus funciones como Subdirector de la Escuela de Graduados.

Transcríbase al interesado; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director de Asuntos Internacionales; al Sr. Contralor, y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico.

Concepción, 24 de noviembre de 1994.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL